



Auditores Asociados AAGC, SAP



ASOCIACIÓN COCINA ECONÓMICA DE FERROL

Informe de Auditoría Independiente de las cuentas anuales abreviadas al 31 de Diciembre de 2.018



INDICE

Páginas

Informe de Auditoría Independiente	1-4
Balance de Situación Abreviado al 31.12.2018	1
Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada al 31.12.2018	2
Memoria Abreviada	3-49



INFORME DE AUDITORÍA
INDEPENDIENTE

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea de Socios de la **Asociación Cocina Económica de Ferrol**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la **Asociación Cocina Económica de Ferrol** que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos abreviados) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES ASOCIADOS AAGC, S.A.P.

Miembro nº S 293 del ROAC



f/ Francisco Loimil Garrido
Socio – Auditor de Cuentas.
Miembro nº Roac 13.874

4 de abril de 2019

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.018

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018

Nº CUENTA	ACTIVO	NOTAS	2018	2017
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		308.256,62	301.008,49
	I. Inmovilizado intangible.	5	96,93	387,69
	II. Inmovilizado material.	5	308.159,69	300.620,80
	III. Inversiones inmobiliarias			
	B) ACTIVO CORRIENTE		773.791,22	570.393,14
	II. Existencias.		33.779,43	49.977,61
	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		282.400,84	169.121,36
	VII. Inversiones financieras a corto plazo.		88.367,98	91.806,83
	IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		369.242,97	259.487,34
	TOTAL ACTIVO (A+B)		1.082.047,84	871.401,63

Nº CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2018	2017
	A) PATRIMONIO NETO		764.153,37	785.095,39
	A-1) Fondos propios	9	656.175,84	678.657,82
	I. Dotación fundacional		609.773,51	553.383,85
	1. Dotación fundacional		609.773,51	553.383,85
	II. Reservas.		68.884,31	68.884,31
	III. Excedentes de ejercicios anteriores.	3	0,00	-23.374,55
	IV. Excedente del ejercicio		-22.481,98	79.764,21
	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		107.977,53	106.437,57
	B) PASIVO NO CORRIENTE		148.067,80	0,00
	II. Deudas a largo plazo		148.067,80	0,00
	3. Otras deudas a largo plazo		148.067,80	0,00
	C) PASIVO CORRIENTE		169.826,67	86.306,24
	I. Provisiones a corto plazo		34.308,00	0,00
	II. Deudas a corto plazo	8	101.074,22	58.750,00
	3. Otras deudas a corto plazo		101.074,22	58.750,00
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8, 10	34.444,45	27.556,24
	1. Proveedores.		14.801,52	10.066,57
	2. Otros acreedores.		19.642,93	17.489,67
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.082.047,84	871.401,63

Margarita

[Signature]

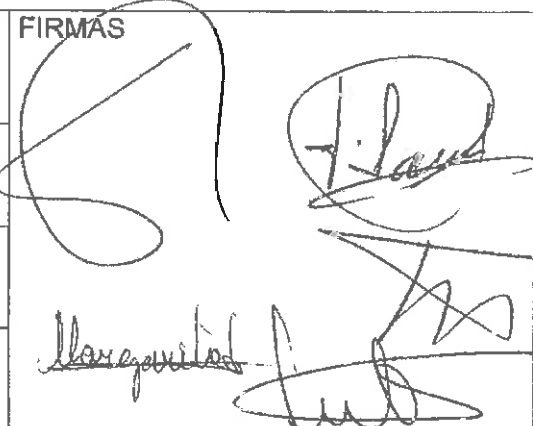
[Signature]

[Signature]

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE ALEJERCICIO TERMINADO EL 31-12-2018

	Nota	(Debe) Haber	
		31/12/2018	31/12/2017
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	12,13	559.614,67	634.359,38
a) Cuotas de asociados y afiliados		158.179,83	155.122,35
b) Aportaciones de usuarios		2.193,54	0,00
d) Subvenc., donac. y legados imputados al exced.del ej.		399.241,30	479.237,03
3. Gastos por ayudas y otros		-218.726,96	-220.884,64
b) Ayudas no monetarias		-218.726,96	-220.884,64
6. Aprovisionamientos	13	-60.010,08	-59.655,88
8. Gastos de personal	13	-209.565,88	-180.955,33
9. Otros gastos de la actividad	13	-66.345,01	-67.383,95
10. Amortización del inmovilizado	5	-30.411,85	-28.547,50
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente	12	2.792,56	544,89
12. Resultados extraordinarios		0,00	2.804,02
13. Deterioro y resultado enajenación Inmovilizado	5	-24,74	-758,23
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-22.677,29	79.522,76
14. Ingresos financieros		217,01	268,28
15. Gastos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15)		217,01	268,28
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-22.460,28	79.791,04
19. Impuestos sobre beneficios		-21,70	-26,83
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		-22.481,98	79.764,21
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
2. Donaciones y legados recibidos		149.236,73	190.936,08
B.1) Variación de patrimonio neto por Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		149.236,73	190.936,08
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
2. Donaciones y legados recibidos		-147.696,77	-221.429,53
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		-147.696,77	-221.429,53
D) Variaciones de patrimonio neto por Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		1.539,96	-30.493,45
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-20.942,02	49.270,76

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA - EJERCICIO 2018

ASOCIACION COCINA ECONOMICA DE FERROL	FIRMAS 
DIRECCION C/Rubalcava, nº 29, Ferrol (C.P. 15402)	
NIF G-15029176	
UNIDAD MONETARIA EUROS	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación tiene como fin principal el de carácter asistencial de beneficencia particular, ya que se dedica a proporcionar comida cocinada a personas de escasos medios económicos sin coste alguno.

De forma complementaria el 13 de marzo de 2018 dio de alta la actividad de comercio menor de prendas de vestir para realizar la venta de camisetas y bolsas con publicidad de la Cocina Económica con el fin de recaudar recursos adicionales al de los donativos.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL:

Las cuentas anuales del ejercicio han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la asociación durante el ejercicio correspondiente y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan

General de Contabilidad, el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

La asociación hasta el ejercicio 2.009 realizaba una liquidación anual de ingresos y gastos, en el ejercicio 2.010 se acordó la elaboración desde ese ejercicio de cuentas anuales en base a los requerimientos legales vigentes. Como consecuencia de ello, en el ejercicio 2.010 se realizó un proceso de reconstrucción de la contabilidad al objeto de reflejar la verdadera situación patrimonial de la Asociación. Dada la antigüedad de la misma y la ausencia de documentación soporte de los ejercicios anteriores de las distintas inversiones realizadas en el ejercicio 2.012 se procedió a incorporar en el balance elementos patrimoniales en base a valores de tasación realizados por expertos independientes.

En el ejercicio 2.015 se procedió a corregir el valor de los terrenos y construcciones contabilizados por el valor de tasación, anteriormente mencionado por su valor de adquisición en base a la documentación histórica de la que disponía la Asociación, con lo cual el valor neto de estos terrenos y construcciones, al igual que el Patrimonio Neto, se han visto reducidos en 892.-miles de euros.

No ha habido circunstancias excepcionales que hayan originado la necesidad de no aplicación de las disposiciones legales en materia contable.

No existen informaciones complementarias a las Incluidas en las cuentas anuales necesarias para mostrar la imagen fiel.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS.

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son principios obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

No existen aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

La estructura del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se ajusta a la normativa vigente. A los efectos de la aplicación del Principio de Uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.018 se presentan

comparativas con las cuentas anuales del ejercicio anterior.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.

No existen elementos recogidos en varias partidas.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES.

No se han realizado cambios en los criterios contables utilizados.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES.

No existen correcciones de errores en el ejercicio 2018.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO,

En el ejercicio 2018 presenta un excedente negativo de 22.481,98 euros que se desglosa de la siguiente forma:




EJERCICIO	2018	2017
Resultado de explotación	-22.677,29	79.522,76
Resultado financiero	217,01	268,28
Resultado antes de impuestos	-22.460,28	79.791,04
Impuesto sobre Sociedades.....	-21,70	-26,83
Excedente después de impuestos	-22.481,98	79.764,21

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE.

De acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	Importe	
	2018	2017
Ejercicio		
Excedente del ejercicio		79.761,21
Remanente		-
Excedente neg.ej.ant.	-22.481,98	-
Total	-22.481,98	79.764,21



Margarita   

Distribución	Importe	
	2018	2017
Ejercicio		
A fondo social		56.389,66
A resultados negativos de ejercicios anteriores	-22.481,98	23.374,55
Total	-22.481,98	79.764,21

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE;

El inmovilizado intangible se reconoce por su precio de adquisición y posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada linealmente según la vida útil del bien) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles se produce de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes porcentajes:

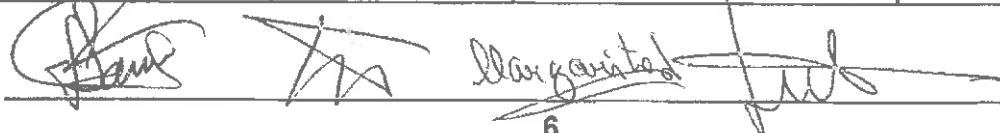
Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	4	25%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Asociación incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

• Aplicaciones Informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción,



incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 4 años.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO,

La Asociación no posee ningún Inmueble integrante del Patrimonio Histórico.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL;

Se valora a su precio de adquisición que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Asociación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Asociación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Margarita

[Signature]

[Signature]

[Signature]

La Junta Directiva de la Asociación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Asociación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Asociación para sí misma.

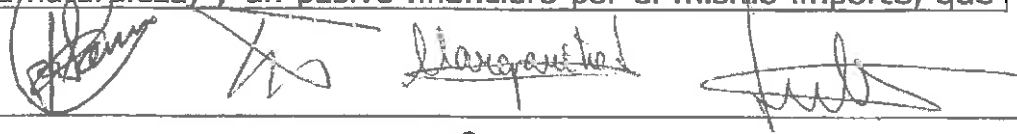
La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes porcentajes de vida útil:

Descripción	% Anual
Maquinaria	12,00%
Ustillaje	30,00%
Mobiliario	10,00%
Equipos para proceso de información	25,00%
Otro inmovilizado material	10, 12 y 20%

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que



es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

La Asociación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Asociación calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los ejercicios 2.018 y 2.017 la Asociación no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.4 INVERSIONES INMOBILIARIAS

No resulta de aplicación, pero como norma:

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

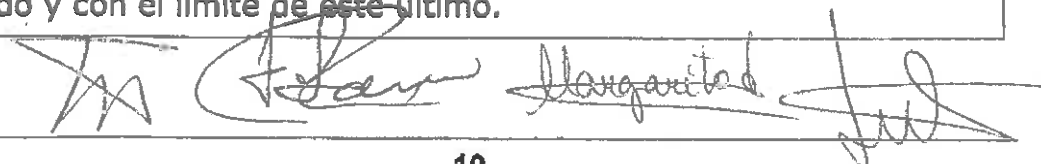
Los arrendamientos conjuntos de terreno y edificio se clasificarán como operativos o financieros con los mismos criterios que los arrendamientos de otro tipo de activo.

No obstante, como normalmente el terreno tiene una vida económica indefinida, en un arrendamiento financiero conjunto, los componentes de terreno y edificio se considerarán de forma separada, clasificándose el correspondiente al terreno como un arrendamiento operativo, salvo que se espere que el arrendatario adquiera la propiedad al final del periodo de arrendamiento.

4.5 PERMUTAS;

No resulta de aplicación, pero como norma:

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.



Se considera que una permuta tiene carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la permuta.

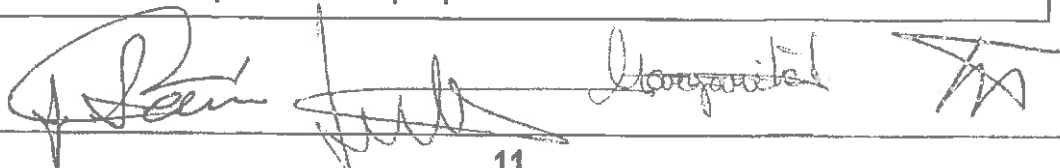
Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

4.6 ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.



b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Deudas con características especiales.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

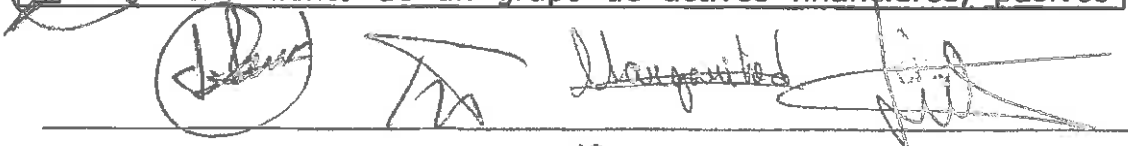
c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios.

4.6.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

- Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: son aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.
- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos



financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Entidad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Entidad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

- Las inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo, se valoran a coste.

- Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en Entidades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

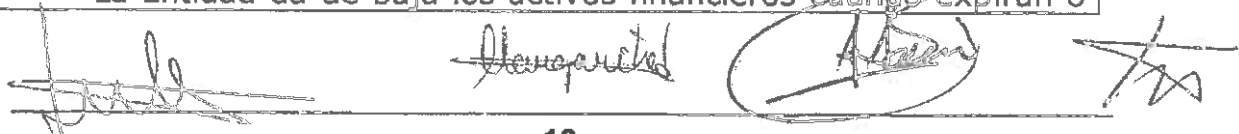
Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

- Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

- En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros-

- La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiren o



se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.6.2 Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

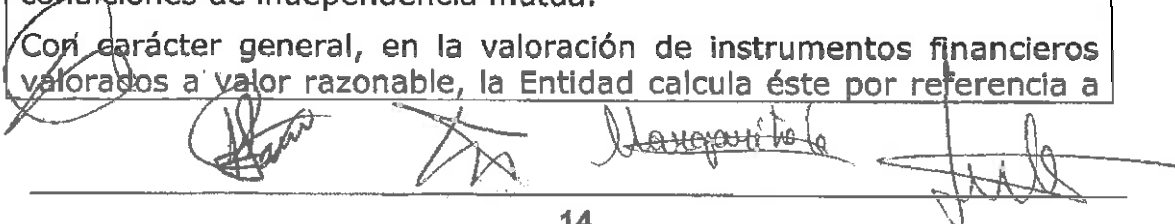
Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a



un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.7 EXISTENCIAS;

Las materias primas, otros aprovisionamientos y mercaderías se valoran al precio de adquisición, incluyendo todos los gastos adicionales que se producen hasta la recepción de las mismas, o al valor neto realizable, si fuera menor.

Las existencias que se reflejan en el balance de situación a 31 de diciembre de 2017 y 2018 han sido registradas por el valor razonable a fecha de cierre del ejercicio.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

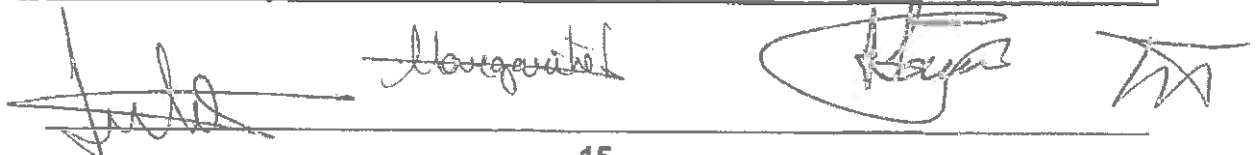
No resulta de aplicación, pero como norma:

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La Entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.9 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El Impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen (10% en el ejercicio actual) sobre la base imponible del



ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente sean admisibles, más la valoración de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen a que se espera recuperarlos o liquidarlos.

4.10 INGRESOS Y GASTOS;

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

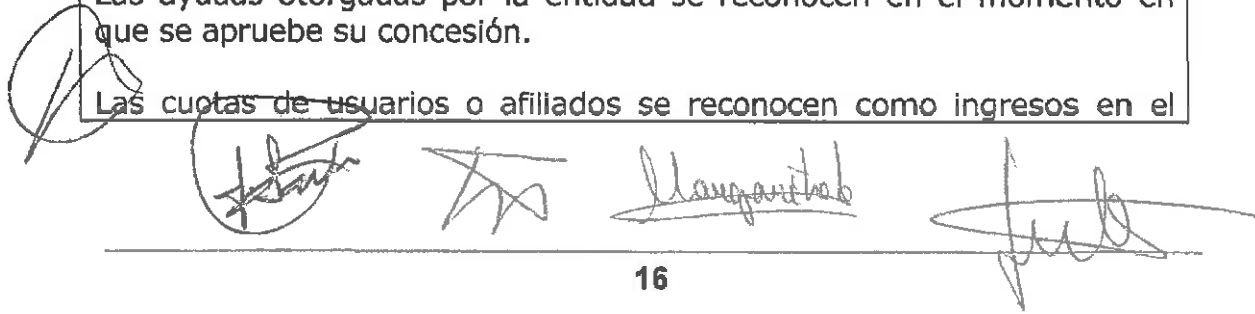
Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el



periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS;

Las provisiones son pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Asociación, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminadas. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Asociación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La Asociación dotó en el 2018 una provisión por indemnización por despido improcedente de una trabajadora por importe de 34.308,00.-euros.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL;

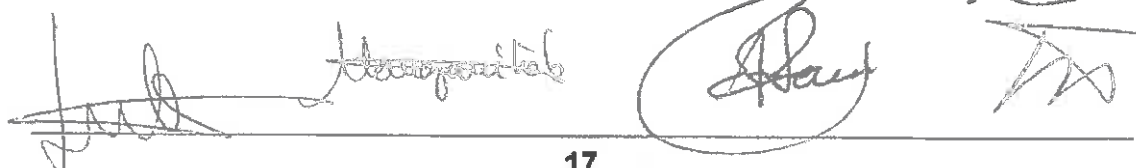
Los gastos de personal se componen de las partidas de Seguridad Social y Sueldos y Salarios, que se registra mensualmente según los costes calculados en nómina según convenio.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS;

La asociación utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que le han concedido:

Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la asociación estima que se han cumplido los requisitos establecidos en la misma, y por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados contables de forma que se asegure en cada período una adecuada correlación contable entre ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Subvenciones de capital: Las que tienen el carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones.



establecidas en resoluciones individuales de cesión.

En el reconocimiento inicial la asociación registra, por un lado los bienes o servicios recibidos como activo y, por otro el correspondiente incremento en el patrimonio neto. A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período, por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de inventario de los mismos.

Los criterios utilizados para la valoración de los donativos en especie son los de precio de coste. Se han recibido durante el ejercicio numerosos donativos en especie cuya valoración se ha reflejado en contabilidad.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS.

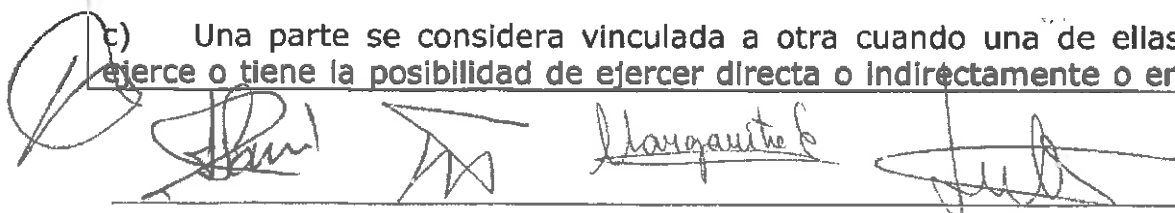
En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en



virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.


4.15. DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

No es de aplicación por no existir en balance pero como norma:

Estos derechos se reconocen por su precio de adquisición. Cuando se tratan de derechos adquiridos sin contraprestación o por un importe sustancialmente inferior a su valor de mercado, se reconoce un ingreso directamente imputado al patrimonio neto al comienzo del ejercicio natural al que corresponden, que es objeto de transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza la imputación a gastos por las emisiones asociadas a los derechos recibidos sin contraprestación.

Los derechos de emisión no se amortizan. Y están sujetos a las correcciones valorativas por deterioro que sean necesarias.

La emisión de gastos de efecto invernadero origina el reconocimiento de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y de la correspondiente provisión, dado que a la fecha de cierre es indeterminado en cuanto a su importe exacto. La provisión se mantendrá hasta el momento en que se cancele la obligación mediante la entrega de los correspondientes derechos.



5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

	INMOVILIZADO INTANGIBLE	INMOVILIZADO MATERIAL	INVERSIONES INMOBILIARIAS	TOTAL
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	1.199,11	384.358,98	0,00	385.558,09
Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de Entradas	0,00	56.050,25	0,00	56.050,25
Salidas, Bajas o Reducciones	0,00	2.078,00	0,00	2.078,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	1.199,11	438.331,23	0,00	439.530,34
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	1.199,11	438.331,23	0,00	439.530,34
Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de Entradas	0,00	37.684,72	0,00	37.684,72
Salidas, Bajas o Reducciones	0,00	100,00	0,00	100,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	1.199,11	475.915,95	0,00	477.115,06
E) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	506,31	110.787,81	0,00	111.294,12
Dotación a la amortización del ejercicio	305,11	28.242,39	0,00	28.547,50
Disminuciones por salidas, bajas o reducciones o traspasos.	0,00	1.319,77	0,00	1.319,77
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	811,42	137.710,43,	0,00	138.521,85
G) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	811,42	137.710,43	0,00	138.521,85
Dotación a la amortización del ejercicio	290,76	30.121,09	0,00	30.411,85
Disminuciones por salidas, bajas o reducciones o traspasos		75,26	0,00	75,26
H) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	1.102,18	167.756,26	0,00	168.858,44
VALOR NETO CONTABLE	96,93	308.169,69	0,00	308.266,62

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La entidad carece de Bienes de Patrimonio Histórico.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

En el ejercicio no existen usuarios deudores, patrocinadores deudores, ni otros deudores de la actividad.

8 ACTIVOS FINANCIEROS.

No existen instrumentos financieros del activo del balance de la entidad a largo plazo.

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Ni en el presente ejercicio ni en el precedente, se han producido correcciones por deterioro.

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ni en el presente ejercicio ni en el precedente la compañía disponía de activo financieros dentro de esta categoría.

No existen instrumentos financieros derivados, ni iguales ni distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

El resto de los activos financieros, su valor razonable no difiere significativamente del valor por el que figuran registrados.

d) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La empresa no tiene participaciones en otras empresas.

9 PASIVOS FINANCIEROS

INCISO: (Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública no se reflejarán en este apartado).

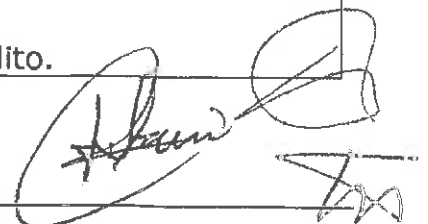
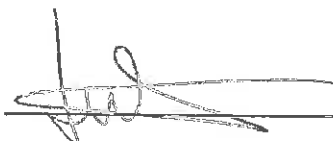
Las clasificaciones por vencimientos de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	101.074,22	148.067,80					249.142,02
Otros pasivos financieros	101.074,22	148.067,80					249.142,02
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	27.967,37						27.967,37
Proveedores	14.801,52						14.801,52
Acreeedores varios	4.402,34						4.402,34
Personal	8.763,51						8.763,51
TOTAL	129.041,59	148.067,80					277.109,39

No existen deudas con vencimiento superior a 5 años.

No existen deudas con garantía real.

No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito.



No existen otras circunstancias importantes que afectan a los activos financieros como litigios o embargos.

Al 31 de diciembre de 2018 no existen instrumentos financieros afectos a hipotecas.

10 FONDOS PROPIOS

	Fondo social	Reservas	Excedentes de Ej. Anteriores	Excedente del Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL EJ. 2017	553.383,85	68.884,31	0,00	-23.374,55	598.893,61
(+) Aumentos	0,00	0,00	-23.374,55	79.764,21	56.389,66
(-) Disminuciones	0,00	0,00	0,00	-23.374,55	-23.374,55
B) SALDO FINAL, EJ. 2017	553.383,85	68.884,31	-23.374,55	79.764,21	678.657,82
C) SALDO INICIAL, EJ. 2018	553.383,85	68.884,31	-23.374,55	79.764,21	678.657,82
(+) Entradas	56.389,66	0,00	0,00	-22.481,98	33.907,68
(-) Disminuciones	0,00	0,00	-23.374,55	79.764,21	56.389,66
D) SALDO FINAL, EJ. 2018	609.773,51	68.884,31	0,00	-22.481,98	656.175,84

11 SITUACIÓN FISCAL

11.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

En 1.994 entró en vigor la Ley 30/1.994, de 24 de Noviembre, de Fundaciones y de incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general, que establecía un régimen tributario especial para aquellas Fundaciones que cumpliesen determinados requisitos. Dicho régimen contemplaba una exención parcial en el Impuesto sobre Sociedades, excluyendo en todo caso los rendimientos obtenidos por el ejercicio de explotaciones económicas y los derivados de su patrimonio así como los incrementos de patrimonio que se obtengan a título oneroso.

La Asociación se acogió a dicha exención del Impuesto sobre Sociedades al cumplir con los requisitos exigidos por el Capítulo Primero; Título II de la Ley 30/1.994, que regulaba el régimen tributario de las Fundaciones, toda vez que la autorización ha sido concedida.

En el ejercicio 2.002 se publicaron 2 leyes que modificaron el régimen normativo de las entidades sin fines lucrativos: la Ley 49/2.002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, publicada en el BOE nº 307 del 24 de diciembre de 2.002 y la Ley 50/2.002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, publicada en el BOE nº 310 del 27 de diciembre de 2.002. A su vez, en el año 2003 se publicó en el BOE nº 254 del 23 de octubre, el Real Decreto 1270/2.003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. La Ley 49/2002 y el Real Decreto entraron en vigor al día siguiente de su publicación en el BOE y por su parte, la Ley 50/2002 entró en vigor el 01 de enero de 2.003.

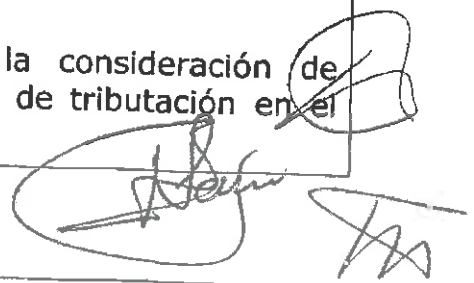

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, regula, en su Título II, el régimen fiscal especial aplicable a las entidades sin fines lucrativos, siempre que éstas cumplan los requisitos establecidos en el Capítulo I de dicho título, donde se definen las características de dichas entidades. En especial, en el Título II, Capítulo II se recoge la normativa aplicable a las Fundaciones referente al Impuesto sobre Sociedades.

Con la entrada en vigor de dicha Ley se computan únicamente como base imponible del Impuesto sobre Sociedades los ingresos y gastos correspondientes a las explotaciones económicas no exentas, siendo gravada a un tipo único del 10%. Como novedad, se declara la exención de las siguientes rentas: las derivadas de los ingresos obtenidos sin contraprestación, las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como los dividendos, intereses, cánones y alquileres; las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas, y, finalmente, las que de acuerdo a la normativa tributaria deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos.

La totalidad de las rentas obtenidas por la Asociación, a excepción de los ingresos financieros, a lo largo del ejercicio 2.018 y 2.017 tienen la consideración de estar exentas del Impuesto sobre Sociedades. La actividad económica llevada a cabo por la Asociación se considera exenta por ser de escasa relevancia debido a que su importe neto de la cifra de negocio del 2018 no supera los 20.000.-euros anuales.

La Asociación no ha registrado en el balance adjunto el correspondiente activo por impuesto diferido de las diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y otros créditos fiscales.

Las diferencias permanentes proceden, de la consideración de resultados de la actividad fundacional exentos de tributación en el impuesto sobre sociedades.



No existen incentivos fiscales pendientes de aplicación ni aplicados en el ejercicio.

El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior.

En el ejercicio actual se ha liquidado el Impuesto sobre Sociedades por un importe de 21,70.-euros, correspondiente al resultado financiero, siendo la Base Imponible de 217,01.-euros. La cuota del Impuesto sobre Sociedades resulta una cantidad a devolver de 19,53.-euros, debido a que los pagos a cuenta y retenciones ingresadas a cuenta han superado la cuota del propio impuesto.

11.2 OTROS TRIBUTOS

No existe ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos, en particular ninguna contingencia de carácter fiscal. Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

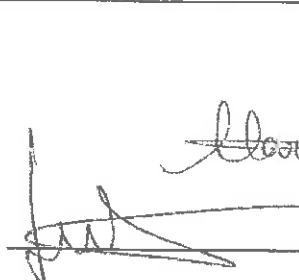
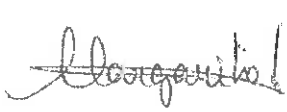

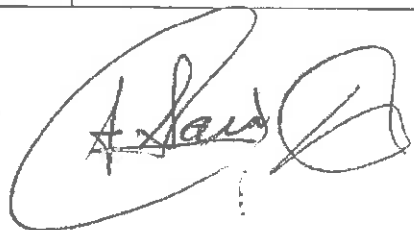
12 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Entidad concedente	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Baja sin imputación a resultados	Pendiente de imputar a resultados
SUBVENCIONES 2018						
DIPUTACIÓN DE A CORUÑA	13.996,48	396,57	279,93	676,50		13.319,98
DIPUTACIÓN DE A CORUÑA	11.590,34	9,66	231,81	241,47		11.348,87
DIPUTACION DE A CORUÑA	15.000,00	0,00	15.000,00	15.000,00		0,00
DIPUTACION DE A CORUÑA	14.122,06	0,00	235,11	235,11		13.886,95
XUNTA DE GALICIA	20.656,09	255,30	1.021,19	1.276,49		19.379,60
XUNTA DE GALICIA	125.000,00	66.250,00	58.750,00	125.000,00		0,00
XUNTA DE GALICIA	200.000,00	0,00	42.000,00	42.000,00		158.000,00
XUNTA DE GALICIA	93.921,69	0,00	0,00	0,00		93.921,69
CONCELLO DE FERROL	40.000,00	0,00	40.000,00	40.000,00		0,00
CONCELLO DE NEDA	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00		0,00
CONCELLO DE NARÓN	1.726,04	1.783,30	-57,26	1.726,04		0,00
PULL & BEAR	9.386,33	0,00	1.024,52	1.024,52		8.361,81

OTRAS	609,61	0,00	609,61	609,61		0,00
Total subvenciones...	547.008,64	68.694,83	160.094,91	228.789,74		318.218,90
DONACIONES 2018						
Existencias 2018	126.387,52	0,00	95.510,45	95.510,45		30.877,07
Existencias 2017	158.689,65	109.295,89	49.393,76	158.689,65		0,00
Herencias	14.462,43	0,00	3.000,00	3.000,00	3.438,85	8.023,58
Resto	94.034,74	0,00	94.034,74	94.034,74		0,00
Total donaciones ...	393.574,34	109.295,89	241.938,95	351.234,84	3.438,85	38.900,65
TOTAL 2018.....	940.582,98	177.990,72	402.033,86	580.024,58	3.438,85	357.119,55

Entidad concedente	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	No imputar	Pendiente de imputar a resultados
SUBVENCIONES 2017						
DIPUTACIÓN DE A CORUÑA	13.996,48	116,64	279,93	396,57		13.599,91
DIPUTACIÓN DE A CORUÑA	11.590,34	0,00	9,66	9,66		11.580,68
XUNTA DE GALICIA	20.656,09	0,00	255,30	255,30		20.400,79
XUNTA DE GALICIA	170.714,08	137.024,08	33.260,00	170.284,08	430,00	0,00
DIPUTACIÓN DE A CORUÑA	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00		0,00
XUNTA DE GALICIA	125.000,00	0,00	66.250,00	66.250,00		58.750,00
CONCELLO DE FERROL	40.000,00	0,00	40.000,00	40.000,00		0,00
CONCELLO DE NEDA	2.000,00	0,00	2.000,00	2.000,00		0,00
CONCELLO DE NARON	1.783,30	0,00	1.783,30	1.783,30		0,00
Total subvenciones....	395.740,29	137.140,72	153.838,19	290.978,91	430,00	104.331,38
DONACIONES 2017						
Existencias 2017	158.689,65	0,00	109.295,89	109.295,89		49.393,76
Existencias 2016	190.229,73	78.640,98	111.588,75	190.229,73		0,00
Herencias	11.462,43	0,00	0,00	0,00		11.462,43
Resto	105.059,09	0,00	105.059,09	105.059,09		0,00
Total donaciones ...	465.440,90	78.640,98	325.943,73	404.584,71		60.856,19
TOTAL 2017.....	861.181,19	215.781,70	479.781,92	404.584,71	430,00	165.187,57

Entidad	Cantidad
Xunta de Galicia (autonómica)	293.921,69
Concello de Ferrol (local)	40.000,00
Diputación A Coruña (autonómica)	29.122,06
Concello de Neda (local)	1.000,00
Pull & Bear	9.386,33
Total...	373.430,08

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
-Que aparecen en el patrimonio neto del balance	107.977,53	106.437,57
-Imputados en la cuenta de resultados(1)	402.033,86	479.781,92

(1)Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	106.437,57	136.931,02
(+) Recibidas en el ejercicio	149.236,73	190.936,08
(-) Subvenciones traspasadas a resultados de ejercicio	147.696,77	221.429,53
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	107.977,53	106.437,57
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	0,00	0,00

A fecha de cierre de ejercicio están concedidas pero pendientes de cobro las siguientes subvenciones:

Xunta de Galicia:	251.921,71
Diputación A Coruña:	29.122,06
Concello de Neda:	1.000,00

13 INGRESOS Y GASTOS

No se desglosa la partida 1.b) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias", ni se detalla la partida 1.c) de la cuenta de resultados "Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno", por no existir en estas cuentas anuales.

Detalle de las siguientes partidas de la cuenta de resultados, indicando que todos los bienes adquiridos son destinados al fin fundacional:

Detalle de la cuenta de resultados	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
1. Ayudas monetarias y otros	218.726,96	220.884,64
a) Ayudas no monetarias	218.726,96	220.884,64
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	60.010,08	59.655,88
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	262.538,86	294.412,42
-nacionales	262.538,86	294.412,42
b) Variación de existencias	-202.528,78	-234.756,54
3. Cargas sociales:	25.589,77	37.033,85
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	25.589,77	37.033,85
4. Otros gastos de explotación:	66.345,01	67.383,95
a) Servicios exteriores	66.509,57	66.604,07
b) Tributos	-305,54	779,88
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	140,98	0,00
6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	0,00	2.804,02

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Sueldos y salarios	149.668,11	143.921,48
S.S. a cargo de la empresa	25.589,77	37.033,85
Indemnizaciones	34.308,00	0,00
TOTAL	209.565,88	180.955,33

14 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACION DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

14.1 Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	COCINA ECONOMICA
Tipo de actividad	Suministro de comidas a usuarios
Identificación de la actividad por sectores	No existen sectores diferenciados
Lugar de desarrollo de la actividad	Ferrol

Descripción detallada de la actividad realizada.

A) Relación, características y descripción de cada actividad y/o servicio:

1. SERVICIO DE COMEDOR:

COBERTURA DE NECESIDADES DE ALIMENTACIÓN A TODAS AQUELLAS PERSONAS CON LIMITADOS RECURSOS ECONÓMICOS.

A LO LARGO DE 2018 SE HAN SERVIDO UN TOTAL DE 61.724 RACIONES, SIENDO 38.646 COMIDAS Y 23.078 CENAS.

2. SERVICIOS DE INSCRIPCIÓN Y VALORACIÓN/ATENCIÓN SOCIAL

TAREAS E INTERVENCIONES:

- Registro y toma de datos.**

Margarita

[Signature]

[Signature]

- **Información y Orientación social.**
- **Valoración.**
- **Intervención social y derivación.**

DATOS: - Entrevistas, regladas, realizadas a personas usuarias: 70. A mayores, sin contabilizar todas las intervenciones constantes a personas usuarias.

- Usuarios anuales: 554

B) Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

PERSONAS USUARIAS CON NECESIDADES DE ALIMENTACIÓN CUBIERTAS, ADEMÁS DE INTERVENCIONES SOCIALES REALIZADAS POR SITUACIONES SOCIALES VULNERABLES Y DEFICITARIAS.

SISTEMA GESTIÓN CALIDAD CERTIFICADO EN BASE A LA NORMA ISO 9001:2015.

SE HA TRABAJADO EN FUNCIÓN DE LOS VALORES DE COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, UNIVERSALIDAD Y COOPERACIÓN, ENTRE OTROS.

C) Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

LOS FINES ESTATUTARIOS, PUNTO Nº 2, ESTÁN CUBIERTOS CON UN ALTO GRADO DE SATISFACCIÓN, YA QUE DIARIAMENTE SE TRABAJA CON EL FIN DE MEJORAR LA MISIÓN DE ESTA INSTITUCIÓN.

B) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	508	554
Personas jurídicas		

C) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número medio		Nºhoras/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	8	8,04	14.336	14.407,68
Personal asalariado minusválido	1	1	1.792	1.792
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	63	50	2.414	1.915,87

II. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

INGRESOS				
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Ejercicio.....	2018	2018	2017	2017
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio				
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias				
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles				
Subvenciones del sector público	165.000,00	159.127,65	170.000,00	153.838,19
Aportaciones privadas y públicas	315.000,00	403.279,58	500.000,00	481.066,08
Ingresos financieros	250,00	217,01	300,00	268,28
Ingresos por enajenación inmovilizado				
Otro tipo de ingresos				2.804,02
Total...	480.250,00	562.624,24	670.300,00	637.976,57

(1)VER CUADRO PUNTO 12. SUBVENCIONES

III. Recursos económicos totales empleados por la entidad en la actividad.

Gastos/Inversiones	2018		2017	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
	Ejercicio			
Gastos por ayudas y otros	177.000,00	218.726,96	235.000,00	220.884,64
Ayudas monetarias				
Ayudas no monetarias	177.000,00	218.726,96	235.000,00	220.884,64
Gastos por colaboraciones y órganos gobierno				
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				
Aprovisionamientos	87.900,00	60.010,08	259.000,00	59.655,88
Consumo de materias primas y otras mat.consumibles	87.900,00	60.010,08	259.000,00	59.655,88
Gastos de personal	183.000,00	209.565,88	190.000,00	180.955,33
Sueldos y salarios	137.982,00	183.976,11	158.000,00	143.921,48
Cargas sociales	45.018,00	25.589,77	32.000,00	37.033,85
Otros gastos de explotación	63.150,00	66.345,01	78.800,00	67.383,95
Arrendamientos y cánones	0	0	0	0
Reparaciones y conservación	19.000,00	26.781,17	25.000,00	22.746,39
Servicios de profesionales indeptes	15.000,00	17.443,93	19.000,00	16.190,96
Transportes	2.000,00	254,10	7.500,00	2.328,14

Primas de seguros	4.600,00	4.587,44	4.625,00	4.597,29
Servicios bancarios y similares	450,00	519,41	375,00	433,40,
Publicidad, propaganda y rel. públicas	1.500,00	145,20	0	0
Suministros	6.300,00	5.807,54	8.000,00	6.215,25
Otros servicios	13.500,00	10.970,78	14.000,00	15.092,64
Otros tributos	800,00	-305,54	300,00	779,88
Pérdidas deterioro créditos op. Comerc.	0,00	140,98		
Amortización Inmovilizado	29.000,00	30.411,85	28.000,00	28.547,50
Deterioro y enajenación inmoviliz.	600,00	24,74	0	758,23
Gastos financieros	0	0	0	0
Impuesto sobre beneficios	30,00	21,70	100,00	26,83
Subtotal gastos...	540.680,00	585.106,22	790.900,00	558.212,36

Gastos/Inversiones	2018		2017	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bn Patrimonio Histórico)	20.000,00	37.684,72	25.000,00	56.050,25
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico				
Cancelación deuda no comercial				
Subtotal recursos...	20.000,00	37.684,72	25.000,00	56.050,25
TOTAL	560.680,00	622.790,94	815.900,00	614.262,61

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

La Entidad no tiene establecido ningún convenio de colaboración con otras entidades en el ejercicio 2.018

V. Desviación entre el plan de actuación y datos realizados.

RECURSOS ECONOMICOS

Recursos económicos obtenidos por la entidad

Se ha producido una importante desviación en las previsiones de ingresos en total.

Las subvenciones del sector público efectivamente realizadas (159.127,65) disminuyeron un 3,54% respecto a las previstas (165.000,00) mientras que las aportaciones del sector privado y público (403.279,58) aumentaron un 28,03% respecto a las previstas (315.000,00).

Recursos económicos empleados por la entidad:

[Handwritten signatures and marks]

GASTOS:

Las partidas que destacan por haber sufrido mayores desviaciones son:

Gastos por ayudas no monetarias: la previsión fue de 177.000.-euros, sin embargo, el gasto por este concepto se incrementó a la cantidad de 218.726,96.-euros., suponiendo un incremento del 23,57%.

Consumo de materias primas: El gasto efectivamente realizado fue de 60.010,08.-euros, sufriendo una disminución del 31,73% respecto al previsto de 87.900.-euros.

Gastos de personal: El gastos efectivamente realizado en esta partida (209.565,88.-euros) se ha visto incrementado en un 14,52% respecto al previsto (183.000.-euros)

Reparaciones y conservación: El gasto efectivamente realizado en esta partida (26.781,17.-euros) se ha visto incrementado en un 40,95% respecto al previsto (19.000.-euros).

Transportes: El gasto efectivamente realizado fue de 254,10.-euros sufriendo una disminución del 87,30% respecto al previsto de 2.000.-euros.

Publicidad: El gasto efectivamente realizado fue de 145,20.-euros, sufriendo una disminución de 90,32% respecto al previsto de 1.500.-euros.

INVERSIONES:

En cuanto a las inversiones, el gasto realizado en las mismas (37.684,72.-euros) se ha visto incrementado en un 88,44% respecto a las previstas (20.000.-euros).

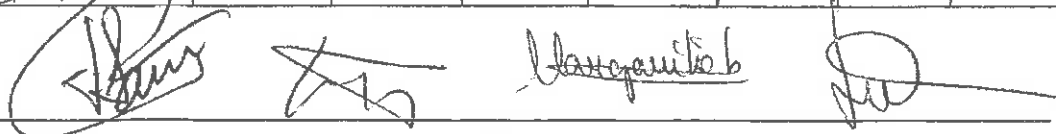
14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.**1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.**

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *					
					%	Importe		2.015	2.016	2.017	2.018	IMPORTE PDTE	
2.015	-18.951,00	0,00	1.082.284,92	1.062.333,92	100%	1.062.333,92	1.115.847,74	1.062.333,92					0,00
2.016	-23.374,55	0,00	653.535,92	630.161,37	100%	630.161,37	730.536,60		35.635,10	594.526,27			0,00
2.017	79.764,21	0,00	529.664,86	609.429,07	100%	609.429,07	585.715,11		136.010,33	126.821,44	346.597,30		0,00
2018	-22.481,98	0,00	554.694,37	532.212,39	100%	532.212,39	592.379,09				245.781,79		286.430,60
TOTAL	13.956,68	0,00	2.820.180,07	2.834.136,75	100%	2.834.136,75	3.024.478,54						

La Entidad destina el 100% del excedente del ejercicio a la realización de los fines fundacionales.

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines		
Conceptos de gasto	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Ayudas no monetarias	218.726,96	220.884,64
Aprovisionamientos	60.010,08	59.655,88
Gastos de personal	209.565,88	180.955,33
Otros gastos de explotación	66.345,01	67.383,95
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	24,74	758,23
Gastos financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	21,70	26,83
Deterioro inmovilizado		0,00
SUBTOTAL	554.694,37	529.664,86
TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	554.694,37	529.664,86

Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subv., donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
Carros servicio (2) Edenox	02/01/2018	1.185,80	1.185,80				1.185,80	
Lavavajillas Cop-164	04/04/2018	4.522,13	130,82	4.391,31			4.522,13	
Sartén basculante gas	04/04/2018	5.143,83	148,81	4.995,02			5.143,83	
Instalación eléctrica	25/05/2018	646,51	263,08	383,43			646,51	
Grifos mueble fregadero	22/06/2018	1.313,33	534,43	778,90			1.313,33	
Mesa de salida lavavajillas	22/06/2018	664,29	270,32	393,97			664,29	
Mueble fregadero mesa entrada	22/06/2018	4.726,26	1.923,24	2.803,02			4.726,26	
Soporte peladora	22/06/2018	271,17	110,35	160,82			217,71	
Suelo de ascensor	12/07/2018	357,22	145,36	211,86			357,22	
Cuadro corcho cocina	20/07/2018	101,64	101,64				101,64	
Estanterías acero galvanizado	20/07/2018	140,00	140,00				140,00	
Pavimento zona cocina	20/07/2018	4.477,00	1.821,81	2.655,19			4.477,00	
Piedra en zona aparcamiento	20/07/2018	2.395,80	974,91	1.420,89			2.395,80	
Reforma en patio, tuberías	20/07/2018	1.376,67	560,20	816,47			1.376,67	



Enfoscado y lucido pareces	21/09/2018	7.583,40	3.085,89	4.497,51			7.583,40
Columnas comedor	27/12/2018	2.779,67		2.779,67			2.779,67
		37.684,72	11.396,66	26.288,06			37.684,72

2. Recursos aplicados en el ejercicio.

	Ej. 2018	Ej. 2017
RECURSOS	IMPORTE	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	554.694,37	529.664,86
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	37.684,72	56.050,25
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	592.379,09	585.715,11

La Entidad ha realizado unos gastos sin tener en cuenta las amortizaciones de 592.379,09.-euros destinados a los fines fundacionales en su totalidad.

Por otro lado, ha realizado unas inversiones de 37.684,72.-euros destinados a los fines fundacionales, de las cuales 26.591,32.-euros han sido financiadas con subvenciones públicas por importe de 16.901,73 .-euros.

14.3 Gastos de administración

La entidad no considera como gastos de administración los directamente ocasionados para la administración de los bienes y derechos que integran su patrimonio ya que los importes son nulos.

15 INFORMACION SOBRE PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
	Importe	Importe
Periodo medio de pago a proveedores	17,03	17,60

↓

[Handwritten signatures and initials]

16 OTRA INFORMACION

1.-Los miembros del órgano de administración no están remunerados.

No existen importes de créditos ni anticipos concedidos al conjunto de miembros del órgano de administración.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de administración.

2.-La entidad no ha realizado ninguna operación con partes vinculadas.

3.- La entidad a 31 de diciembre de 2018 tiene pendientes de aceptar y adjudicar las siguientes herencias, que están pendientes de valoración:

- Herencia de María Corral Candocia fallecida el 30/08/2016, de la cual se tuvo conocimiento de las disposiciones testamentarias en diciembre de 2017, las cuales corresponden a 3 viviendas sitas en C/Real, 24,2º; C/Velázquez, 27,1ºB y C/Pumariño, 6,bajo dcha, todas de Ferrol. A la Entidad le corresponde el 100% de estos bienes.

- Herencia de Manuel Leira Criado fallecido el 16/05/2018 en Pontedeume, el cual instituye a la Cocina Económica de Ferrol como heredera de un 22,50% en proindiviso con la Cocina Económica de A Coruña. Los bienes integrantes de la masa hereditaria incluyen varias cuentas corrientes en diversas entidades financieras, Acciones, un Inmueble y una finca situados en el municipio de As Somozas.

- Herencia de María Carmen Alvariño González fallecida el 15/01/2017, la cual instituye legataria a la Cocina Económica de Ferrol de la mitad del 25% del dinero depositado en Abanca y heredera universal, por partes iguales de su remanente junto con Asociación para las familias con Alzheimer (AFAL), Cocina Económica de Ferrol, Asociación Cáritas Diocesana Mondoñedo-Ferrol, Asociación Española contra el Cáncer y Asociación Cruz Roja Española. Los bienes integrantes del legado son 2 cuentas en Abanca.

4.-El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

Nº medio de personal en el curso del ejercicio	Total	
	Ej. 2018	Ej. 2017
Empleados	7,04	7,39
Empleados con minusvalía	1	1
Total personal medio del ejercicio	8,04	8,39

5.-Plan de Actividades 2019

El Plan de Actividades del presente año 2019, se basa en 2 objetivos que determinarán, tanto la actividad organizativa, como las inversiones de la CEF.

Como en los ds últimos años, se da continuidad al objetivo prioritario y urgente de captación de socios, proponiendo su continuidad como punto sensible para nuestra Asociación. Para este fin, se dará continuidad a actividades y campañas a lo largo del año para visibilización y sensibilización de nuestra actividad.


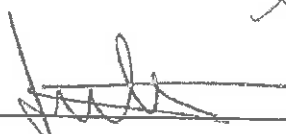




Dentro del proceso de catalogación del edificio, sede actual de la CEF, se procederá a la reposición y reparación de elementos de carpintería y cerámica interiores, llevando a cabo las inversiones correspondientes.

Tanto el presente Plan, como el Objetivo de Calidad, podrán variar en función de las necesidades y circunstancias que puedan surgir a lo largo del presente año.

17 PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS

PRESUPUESTO DE GASTOS 2019

Epígrafes	Gastos presupuestarios
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	
1. Ayudas monetarias y otros	220.000
a) Ayudas no monetarias	220.000
b) Ayudas monetarias y Gastos por colaboración	
2. Consumos de explotación	61.000
3. Gastos de personal	184.000
4. Dotaciones amortización inmov.	36.000
5. Otros gastos	69.880
6. Variaciones provisiones actividad y pérdidas de crédito. Incobrables.	
7. Gastos financieros y asimilados	
8. Gastos extraordinarios	
9. Impuesto sobre Asociaciones	15
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	570.865
TOTAL DE GASTOS PRESUPUESTARIOS	570.895

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2019

Epígrafes	Ingresos presupuestarios
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	
1. Ingresos de la entidad por actividad propia	531.000
a) Cuota usuarios y afiliados	160.000
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	
c) Subvenciones, donaciones y legados Imputados al resultado	371.000
d) Reintegro de subvenciones	
2. Ventas	
3. Otros Ingresos	
4. Ingresos financieros	150
5. Ingresos extraordinarios	
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	531.150
TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	531.150

RESULTADO DEL EJERCICIO	-39.745
--------------------------------	----------------

18. INVENTARIO

18.1 Inventario de Inmovilizado

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE	AMORTIZACIÓ N DETERIORO
CÁMARA CONSERVACIÓN CONGELA	25/02/2010	15.131,04	15.131,04
CARRO DE TRANSPORTE FRANKE	08/03/2010	646,82	571,34
EXTRACCIÓN Y VENTILACIÓN	08/03/2010	1.902,40	1.680,26
ESTRUCTURA ALMACENAJE TIPO P	07/06/2010	1.529,80	1.313,17
ESTRUCTURA ALMACENAJE	01/08/2010	655,64	551,62
ORDENADOR ASUS TA-8	01/10/2010	966,30	966,30
HORNO COCINA	08/11/2010	2.050,71	1.339,74
CAMPANA EXTRACT. ACERO INOX	01/12/2010	2.305,72	2.236,70
HORNO COMI-GEN GAS	01/12/2010	11.180,08	9.036,88
IMPRESORA LASER MFP CANON	28/12/2010	412,41	412,41



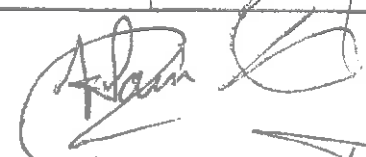

MESAS DE OFICINA	02/02/2011	1.172,92	928,35
ARMARIO METÁLICO GRIS	02/02/2011	525,10	415,90
VITRINA ALUMINIO 80X100	16/02/2011	292,64	231,72
VITRINA ALUMINIO 100X120	16/02/2011	365,80	289,67
SIST.DETECC.Y EXT. INCENDIOS	18/03/2011	3.222,25	2.019,20
SIST.DETEC.INCENDIOS EDIFICIO	02/06/2011	12.811,02	7.772,15
MONITOR LG E2240S	07/06/2011	154,00	154,00
CORTADORA HORTALIZAS	13/06/2011	1.190,62	1.083,61
LAVA-OBJETOS GRAN CAPACIDAD	13/06/2011	11.788,20	10.727,16
MESA ACERO CON ESTANTE	13/06/2011	955,80	724,60
TRANSMISOR EN ALARMA INCEN	10/11/2011	342,58	196,28
MESA ACERO 1900X700X850	18/11/2011	1.670,88	1.197,32
CONTENEDOR INOXIDABLE 60L	18/11/2011	259,60	223,40
ESTANTERIAS, CÁMARAS Y DESPEN	22/11/2011	2.393,04	1.714,92
ESTANTERIAS	09/12/2011	442,50	313,53
PELADORA SAMMIC MOD. PI-20KG	19/01/2012	2.053,64	2.053,64
ABRELATAS INDUSTRIAL EZ-40	19/01/2012	227,74	227,74
SACACORCHOS INDUST. FIJACION	19/01/2012	147,50	147,50
CONGELADOR HORIZONTAL	30/01/2012	500,00	420,00
FREIDORA	30/01/2012	300,00	300,00
PELADORA PATATAS	30/01/2012	692,75	582,00
COCINA INDUSTRIAL	30/01/2012	2.300,00	1.932,00
SARTEN- MARMITA BASCULANTE	30/01/2012	5.100,00	4.284,00
MARMITA	30/01/2012	3.400,00	2.856,00
CÁMARA CONGELACIÓN	30/01/2012	12.600,00	10.584,00
CÁMARA FRIGORÍFICA	30/01/2012	4.700,00	3.948,00
CÁMARA DE CONGELACIÓN	30/01/2012	2.749,09	2.309,20
CAMPANAS EXTRACTORAS	30/01/2012	4.694,06	3.943,00
MICROONDAS	30/01/2012	100,00	84,00
VERTEDEROS	30/01/2012	605,60	508,83






PILÓN	30/01/2012	100,00	84,00
CORTADOR FIAMBRE	30/01/2012	1.100,00	924,00
SIERRA CINTA	30/01/2012	1.200,00	1.008,00
TERMO CAFÉ	30/01/2012	800,00	800,00
ENVASADORA VACIO	30/01/2012	100,00	100,00
ENVASADORA-ENVOLVEDORA	30/01/2012	200,00	200,00
CARROS PORTA OBJETOS	30/01/2012	871,76	871,76
MESA PINO MACIZO	30/01/2012	900,00	630,00
SILLA PINO MACIZO	30/01/2012	1.100,00	770,12
SILLA OFICINA RUEDAS	30/01/2012	100,00	69,88
SILLA	30/01/2012	30,00	21,00
MESA	30/01/2012	60,00	42,00
CAJONERAS	30/01/2012	100,00	69,88
ARMARIO ARCHIVADOR	30/01/2012	100,00	69,88
ARMARIO ARCHIVADOR	30/01/2012	100,00	69,88
ESTANTERIAS ALMACÉN	30/01/2012	1.408,03	985,48
MESAS COMEDOR	30/01/2012	3.000,00	2.100,00
MESA OFICINA	30/01/2012	2.834,55	1.984,16
ARCHIVADOR	30/01/2012	100,00	69,88
ARMARIO ARCHIVADOR	30/01/2012	200,00	140,12
CAJONERA	30/01/2012	200,00	140,12
TABLÓN DE ANUNCIOS	30/01/2012	300,00	210,00
ALACENA COCINA	30/01/2012	2.800,00	1.959,88
MOBILIARIO COCINA INDUSTRIAL	30/01/2012	2.300,00	1.610,12
MESA	30/01/2012	100,00	69,88
TAQUILLA VESTUARIO	30/01/2012	1.000,00	699,88
TABLÓN DE ANUNCIOS USUARIOS	30/01/2012	100,00	69,88
CUADROS	30/01/2012	1.900,00	1.329,88
MUEBLE BAR (BARRA Y ESTANT.)	30/01/2012	700,00	489,88
MAQUINA DE ESCRIBIR	30/01/2012	50,00	35,12

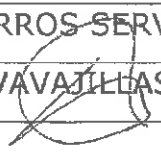

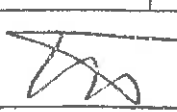
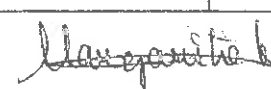
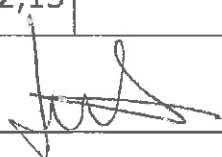
IMPRESORA	30/01/2012	300,00	300,00
CAJA FUERTE	30/01/2012	500,00	350,12
MOSQUITERA	30/01/2012	50,00	50,00
PERCHERO GALAN 350 WENGE	01/03/2012	99,99	68,22
MALETIN PC UNCOMMON BAG	13/10/2012	49,90	31,30
RATON LOGITECH	13/10/2012	14,99	14,99
DESHIMIDIFICADOR MOD.DS-36	11/12/2012	511,10	373,07
MEDIDOR TEMPERATURA MEDIDOR	11/12/2012	73,94	53,98
MICROONDAS 20L 700W	28/12/2012	55,01	40,15
TABLET ASUS Y ACCESORIOS	29/01/2013	328,98	328,98
ORDENADOR AMD ATHON II X2 3	19/03/2013	425,51	425,51
MNPROGRAM LICENCIA DE RED	22/04/2013	229,90	229,90
CARRO COMPRA PROLIPROPILENO	30/07/2013	312,18	312,18
BAJO C/RUBALCAVA, 37-39	27/09/2013	59.500,00	6.347,04
TERRENO BJ C/RUBALCAVA 37-39	27/09/2013	25.500,00	0,00
SOPORTE ACERO ESQUINA	11/11/2013	335,17	173,14
BALANZA SOBREMESA DIBAL	11/11/2013	471,90	292,60
IMPRESORA EPSON WORKFORCE	22/11/2013	75,50	75,50
LAMPARAS ESPIRAL B 65W (4)	03/12/2013	168,38	168,38
MICROONDAS SCHENEIDER	01/01/2014	100,00	60,00
ESTANT. LOIS CALVAR BLANCO	11/04/2014	113,00	53,66
TELÉFONO GIGASET AS 300 (3)	07/05/2014	54,99	30,80
RELOJ PARED METAL	04/06/2014	30,00	13,75
RELOJ 1950	04/06/2014	23,00	10,53
PERCHERO 8 COLGADORES NEGRO	06/06/2014	75,25	34,53
PARAGÜERO OFICINA	06/06/2014	24,10	11,04
PARAGÜEROS COMEDOR (2)	06/06/2014	48,21	22,08
SOPORTE GIRATORIO PANTALLA O	06/06/2014	30,88	14,18
ESTANTERIA PICKING M7	18/06/2014	1.086,82	498,14

CAJONERA RODANTE 3 CAJONES	28/07/2014	177,87	80,04
ALACENA 120CM 1 TPAS C/PIEDRA	07/08/2014	634,00	280,00
ESTANTERIA PICKING M7	12/08/2014	2.535,92	1.120,02
CÁMARAS CONGELACIÓN (2)	13/08/2014	26.027,10	11.495,27
ESTANT.CÁMARA CONGELACIÓN	13/08/2014	1.270,20	560,99
MESA C/CUBA SIN ESTANTE	30/09/2014	683,65	296,28
MESA TRABAJO MURAL CON EST.	30/09/2014	544,50	235,96
GRIFERÍA	30/09/2014	401,72	174,08
EQUIPO FRIO UNT6222GK CON EV	30/09/2014	2.147,75	930,72
ARMARIO CON PUERTAS	16/10/2014	196,02	83,29
ARMARIO SIN PUERTAS C/ESTANT.	16/10/2014	119,79	50,92
SOPORTE GIRATORIO KENSIGTON	20/10/2014	27,80	11,81
CAFETERA SISTEMA CÁPSULAS	28/10/2014	39,00	39,00
DESTRUCTORA FELLOWES 53C	17/11/2014	115,88	48,30
SILLA OP.MORFEO RESPALDO ALTO	21/11/2014	172,30	71,80
HIDROLAVADORA BOSH AQT-37-13	11/12/2014	394,40	161,05
RENAULT KANGOO 7998GZY	21/12/2014	8.500,01	5.553,33
LOCAL C/RUBALCAVA,29,BAJO	01/01/2015	275,39	0,00
CALDERA CALEFACCION DI	05/01/2015	3.737,69	1.495,08
TAQUILLA	13/01/2015	340,61	136,24
ABRELATAS SAMMIC MOD.EZ-40	31/03/2015	233,53	223,79
CARROS (2) CASFRI MOD.RPL-3	31/03/2015	677,60	649,37
SACACORCHOS DE PARED	05/05/2015	150,04	137,54
SALIDA GASES Y TEJADO POLICA	25/06/2015	10.138,30	3.632,89
ALICATAD SUELOS RUBALCAVA,29	07/08/2015	3.541,55	242,00
SOLERA COMEDOR RUBALCAVA,29	14/09/2015	7.163,20	477,54
BATIDORA MOD.TR/BM-350	13/10/2015	312,18	253,66
FREGADORA KARCHER BR35/12C	27/10/2015	3.368,52	1.313,72
ARCHIVADORES TAQUILLA METALI	19/11/2015	373,25	118,21
JARDINERAS Y MACETAS	24/11/2015	220,22	69,73

CALEFACTOR FH 5024	07/12/2015	29,80	11,04
CALEFACTOR FH 5024	07/12/2015	29,80	11,04
CAJONERA RODANTE 3 CAJONES	21/12/2015	175,45	54,11
CABALLETE CONVENCION FAIBO	22/12/2015	141,35	43,60
INSTALACION ALARMA COFERSA	30/12/2015	2.230,16	550,10
INSTALACION ALARMA COFERSA	30/12/2015	271,57	67,00
DISCO DURO G-TECH G-DRIVE USB	26/01/2016	170,61	153,54
MICROSOFT OFFICE HOME BUSSIN	26/01/2016	755,04	679,53
PROGRAM.PARALLELS DESKTOP	26/01/2016	214,17	192,75
ORD.IMAC 1,6GHZ INTEL CORE I52	27/01/2016	1.315,27	986,46
PORTATIL MACBOOK MBAIR 13.3/1	28/01/2016	1.145,87	859,41
ORD.IMAC OX EL CAPITAN IMAC 21	01/02/2016	1.550,01	1.130,21
MALETIN CASE LOGIC HUXA 113B-	15/02/2016	34,99	25,52
SAI WOXTER PE26-063 UPS 800 VA	15/02/2016	69,00	50,31
IMPRESORA HP LASERJET MFP-M-2	25/02/2016	389,80	284,23
BUZON SUGERENCIAS TRANSPAR	12/03/2016	53,91	15,27
SILLAS (4) CONFIDENTE NEGRO	22/03/2016	145,15	41,14
IMPRESORA HP M426FDW	30/03/2016	456,28	323,20
EXPRIMIDOR UFESA EX 4935	14/04/2016	19,99	13,75
MALETIN IGNIFUGO 2013E	15/04/2016	61,89	42,54
FUNDA TECLADO LOGITECH 920-00	21/04/2016	99,00	68,06
APPLE MB110Y/B TECLADO	28/04/2016	49,99	34,37
SALA ESPERA EDIF.RUBALCAVA,29	03/08/2016	11.614,70	561,37
DESTRUCTORA REXEL AUTO+100	10/08/2016	306,60	74,10
MOSQUITERA	07/10/2016	399,30	89,84
SALA ESPERA EDIF.RUBALCAVA,29	22/10/2016	17.422,44	784,01
SILLAS MOD.BISTRO ANTIQUE	27/10/2016	1.159,38	260,86
ARBOL NAVIDAD TOP 300CM	09/11/2016	199,00	86,23
SAI WOXTER PE26-063 UPS 800 VA	22/11/2016	89,00	48,21
SALA ESPERA EDIF.RUBALCAVA,29	24/11/2016	29.037,38	1.258,29

REFORMA PLANTA ALTA	28/11/2016	3.345,65	144,97
SILLAS MOD.BISTRO ANTIQUE	23/12/2016	4.637,56	966,17
CUARTO ASEO AMPLIACION	30/12/2016	2.258,70	94,10
VANCOUVER BANCOS MADERA (4)	16/01/2017	1.663,33	332,66
MESA TRABAJO CENTRAL	22/02/2017	690,12	132,27
MACETAS GIRASOL BRONCE (2)	29/03/2017	557,80	102,26
MESA TRABAJO MURAL ACER.INOX.	31/05/2017	1.286,23	214,37
REFORMA ASEO SEÑORAS	28/06/2017	605,00	19,16
REFORMA ESCALERAS	29/06/2017	4.840,00	153,27
ASPIRADOR DYSON 205546	01/07/2017	255,00	45,90
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	03/07/2017	6.269,69	940,45
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	05/07/2017	641,30	96,20
LAVADORA CORBERO CLA1025W	15/07/2017	249,01	44,82
AMPLIACIÓN ESCALERAS	02/08/2017	2.178,00	61,71
EQUIPO DESA DESFIBRILADOR	17/08/2017	1.923,90	272,55
DISCO DURO EXTERNO TOSHIBA 2	29/08/2017	93,00	32,94
BIOPAD 100WS COFERSA	31/08/2017	890,98	100,98
REFORMA DE CUBIERTA	01/09/2017	5.460,00	145,60
VITRINA EQUIP.DESA DISFIBRILAD	14/09/2017	145,20	19,36
REFORMA DE CUBIERTA	30/10/2017	8.190,00	204,75
TERMO ELÉCTRICO BAXIROCA 80L	30/10/2017	272,19	34,02
CAFETERA KRUPS XN1101 ESSENZ	14/11/2017	92,42	26,96
CONEXIÓN WC	14/11/2017	847,00	19,76
REFORMA DE CUBIERTA	20/11/2017	13.650,00	318,50
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	22/11/2017	666,24	77,72
REFORMA SUELO EXTERIOR	22/11/2017	605,00	14,12
FRIGO.ARMARIO EXPOSIT. SNACK	23/11/2017	2.144,12	250,15
REFORMA CUBIERTA	23/11/2017	1.834,72	42,81
CARROS SERVICIO (2) EDENOX	02/01/2018	1.185,80	296,45
LAVAVAJILLAS COP-174	04/04/2018	4.522,13	406,99

SARTEN BASCULANTE GAS	04/04/2018	5.143,83	462,94
INSTALACION ELECTRICA	25/05/2018	646,51	43,10
GRIFOS MUEBLE FREGADERO	22/06/2018	1.313,33	76,61
MESA DE SALIDA LAVAVAJILLAS	22/06/2018	664,29	38,75
MUEBLE FREGADEROS MESA ENTRADA	22/06/2018	4.726,26	275,70
SOPORTE PELADORA	22/06/2018	271,17	15,82
SUELO DE ASCENSOR	12/07/2018	357,22	21,43
CUADRO CORCHO COCINA	20/07/2018	101,64	5,08
ESTANTERIAS ACERO GALVANIZ.	20/07/2018	140,00	7,00
PAVIMENTO ZONA COCINA	20/07/2018	4.477,00	44,77
PIEDRA EN ZONA APARCAMIENTO	20/07/2018	2.395,80	23,96
REFORMA PATIO TUBERIAS	20/07/2018	1.376,67	13,77
ENFOSCADO Y LUCIDO PAREDES	21/09/2018	7.583,40	50,56
COLUMNAS COMEDOR	27/12/2018	2.779,67	4,63
TOTAL.....		477.115,06	168.858,44

18.2 INVENTARIO DE EXISTENCIAS A 31-12-2018

TOTAL EXISTENCIAS 31/12/2018	33.779,43
-------------------------------------	------------------

STOCK PRODUCTOS DONADOS

30.877,07

	CANTIDAD	PRECIO KG/L/UD	VALOR
ACEITE GIRASOL	511	1,47	751,17
ACEITE OLIVA	330	3,54	1.168,20
ACEITUNAS CON HUESO	2,47	3,30	8,15
ACEITUNAS SIN HUESO	35,275	4,66	164,38
ACELGAS	0,66	3,94	2,60
AJO EN POLVO	1,3	4,84	6,29
ALBONDIGAS	3,89	1,97	7,66
ALCACHOFAS	8,16	3,97	32,40

ALUBIAS COCIDAS	97,75	2,32	226,78
ARROZ LARGO	157,5	0,72	113,40
ARROZ REDONDO	369,5	0,74	273,43
AZUCAR	190	0,69	131,10
CACAO	288	2,50	720,00
CAFÉ 250 GR	240	1,81	434,40
CAFÉ SOLUBLE CLASICO	17,8	5,25	93,45
CAFÉ SOLUBLE DESCAFEINADO	4,05	3,23	13,08
CALDO DE CARNE	2,188	4,81	10,52
CALDO POLLO	1,228	2,87	3,52
CALDO VERDURAS	42	4,92	206,64
CANELA MOLIDA	0,086	1,21	0,10
CANELONES	0,48	2,93	1,41
CEREALES Y ACHICORIA	1,5	10,40	15,60
CHAMPIÑONES	8,805	4,60	40,50
CHOCOLATE	104	1,00	104,00
COLORANTE	1,352	1,21	1,64
COMINOS	12,35	1,21	14,94
CONSERVAS PESCADO	233,289	7,97	1.859,31
DULCES NAVIDAD/TURRONES	550	3,25	1.787,50
ESPAGUETI	298,25	0,72	214,74
ESPARRAGOS	5,445	6,12	33,32
ESPINACAS	8,16	2,51	20,48
FABADA	6,45	4,16	26,83
FIDEO FINO	205	1,70	348,50
FIDEO GRUESO	52	1,96	101,92
FIDEUA	34,5	1,68	57,96
FLANIN	0,576	4,72	2,72
FRUTA ALMIBAR	120,96	4,44	537,06
GALLETAS	416	1,40	582,40
GARBANZOS	258	2,00	516,00
GARBANZOS COCIDOS	3,31	2,42	8,01
GELATINA PIÑA	0,85	5,70	4,85
GUISANTES	6,485	1,92	12,45
HABAS	122	3,20	390,40
HABAS COCIDAS	21,84	5,86	127,98
HARINA	81	0,59	47,79
HELICES	45	1,96	88,20
JUDIAS	169,34	2,75	465,69
KETCHUP	3,3	3,44	11,35
LECHE	839	0,59	495,01
LECHE CONDENSADA	1,48	2,89	4,28
LENTEJA CASTELLANA	237,5	1,42	337,25
LENTEJA COCIDA	3,6	1,30 €	4,68
LENTEJA PARDINA	225,5	1,46	329,23

MACARRONES	637,75	1,18	752,55
MACEDONIA DE VERDURAS	14,125	2,27	32,06
MAICENA	2,8	2,93	8,20
MAIZ	183	2,59	473,97
MERMELADA	2,7	5,57	15,04
MIEL	6,5	11,96	77,74
OREGANO	0,355	1,21	0,43
PAN RALLADO	51,5	0,86	44,29
PASTA VEGETAL	81	1,00	81,00
PATATAS	143	0,48	68,64
PATE	4,201	6,96	29,24
PIMENTON DULCE	2,15	1,75	3,76
PIMIENTA BLANCA	0,81	1,48	1,20
PIMIENTA NEGRA	0,81	2,81	2,28
PIMIENTO PIQUILLO	0,41	6,43	2,64
PIMIENTOS	20,11	5,16	103,77
PISTO VERDURAS	17,8	5,31	94,52
REFRESCOS	108	1,00	108,00
ROMERO	0,048	1,21	0,06
SALCHICHAS	1,36	8,50	11,56
SOBRES 20GR NESCAFE	5,85	0,92	5,38
SOPAS DIDEOS ESTRELLITAS			
TOPOS LETRAS	13	1,70	22,10
TIBURONES	88,5	1,72	152,22
TOMATE FRITO	181,397	1,25	226,75
TOMATE TRITURADO	198,9	1,96	389,84
TOMILLO	0,04	1,23	0,05
VINAGRE	25	0,47	11,75
VINAGRE BALSAMICO BORGES	0,5	3,04	1,52
VINAGRE YBARRA	1	2,55	2,55
VINO BLANCO	30	0,94	28,20
ZUMOS	23	1,00	23,00
ZANAHORIA	57,6	4,73	272,45

16.008,04

DONATIVOS CONGELADOR	CANTIDAD	PRECIO	VALOR
CARNES Y VARIOS			
POLLO	231,83	5,89	1.365,48
ARREGLO COCIDO	20,56	4,40	90,46
CERDO	959,7	6,20	5.950,14
CODORNIZ	29,42	8,44	248,30
CONEJO	59,65	6,00	357,90
CORDERO	49,15	9,40	462,01
HAMBURGUESA/CARNE PICADA	99,17	5,19	514,69
PAVO	135,48	6,49	879,27
TERNERA	119,679	7,76	928,71

[Handwritten signatures and initials]

FAJITAS	6,9	3,99	27,53
HIGADO	52,65	6,17	324,85
OSOBUCO	14,14	4,90	69,29
LONGANIZA	40,61	9,15	371,58

11.590,21

PESCADOS			
FILETE MERLUZA	88,5	4,85	429,23
FILETE BACALAO	77	4,85	373,45
RODAJA CAELLA	102	3,25	331,50
			1.134,18

DONATIVOS CÁMARA FRÍO	CANTIDAD	PRECIO	VALOR
ACELGA	41,3	1,59	65,67
AGUACATE	4,55	2,99	13,60
ALCACHOFA	25,51	1,70	43,37
BATATA	12,66	1,85	23,42
BERENJENA	21,9	1,69	37,01
CEBOLLAS	85	0,70	59,50
HUEVOS DOCENA	26	1,30	33,80
LACTEOS/YOGURES	237	0,19	45,03
LECHUGAS (VARIEDADES)	48,00	1	48,00
LIMON		1,10	0,00
MANZANAS	55	1,29	70,95
CHAMPIÑONES/SETAS	36	5,25	189,00
KAKI	30,43	1,70	51,73
KIWI	63,52	5,95	377,94
NARANJAS	69	1,10	75,90
MANDARINA	6	1,25	7,50
CHORIZOS	25,32	5,95	150,65
ESPINACAS	15,51	4,75	73,67
ESPARRAGOS	18,69	2,99	55,88
GRELO	29,4	5,18	152,29
JUDIAS	82,81	5,89	487,75
PERAS		1,25	0,00
PIMIENTO VERDE	16,19	1,35	21,86
TOMATE	36,43	1,65	60,11
			0,00

2.144,64

STOCK PRODUCTOS COMPRADOS 2.902,36

DESPENSA/ALMACEN	CANTIDAD	PRECIO KG/L/UD	VALOR
AGUA BOTELLIN	240	0,19	45,60

[Handwritten signatures and marks over the table and below it]

AJO POLVO 50 GR	14	0,66	9,24
AJOS	10	3,50	35,00
AZUCAR BLANQUILLA SOBRES /CAJA	2	3,65	7,30
CALDO DE CARNE	42	4,81	202,02
CHOCOLATE AUCHAN	10,00	0,98	9,80
EDULCORANTE	5	1,30	6,50
LECHE EVAPORADA	3	0,97	2,91
PATATAS	60	0,50	30,00
ROYAL	1,536	16,87	25,91
SAL FINA	50	0,26	12,97
VINO BLANCO COCINAR	12	0,99	11,88
			399,13
COMPRAS CONGELADOR	CANTIDAD	PRECIO	VALOR
AGUJA TERNERA SIN HUESO ASAR	27,9	5,76	160,62
ALBÓNDIGAS	30	3,95	118,50
BROCOLI/BRECOL	78	1,70	132,60
CAPRICHIO CALAMAR	16	3,95	63,20
COLIFLOR	12	1,60	19,20
COSTILLA FRESCA CERDO	25,8	4,01	103,46
GAMBA PELADA	40	6,50	260,00
GUISANTES	40,00	1,4	56,00
JUDIA PLANA	20	1,30	26,00
LOMOS ABADEJO	8	4,90	39,20
NUGGETS	25	4,95	123,75
PATATA MC GAIN	20	3,75	75,00
PECHUGA POLLO SIN HUESO	34,6	4,95	171,27
PREPARADO PAELLA	24	4,30	103,20
TRASERO POLLO	30,11	2,35	70,76
ZANAHORIA DADO	24,00	1,3	31,20
			1.553,96
COMPRAS CÁMARA FRÍO	CANTIDAD	PRECIO	VALOR
BANANA	76	1,15	87,40
BASE PIZZA	28	1,11	31,08
CEBOLLA	65	0,90	58,50
CHORIZO PAVO	25	1,25	31,25
HUEVO LIQUIDO PASCUAL	12	2,92	35,05
LECHE CONDENSADA LA LECHERA	4,00	2,29	9,16
MANZANA	76	1,15	87,40
MASA QUEBRADA	10	1,18	11,80
MAYONESA	1	4,95	4,95
MORTADELA	100	0,99	99,00
MORTADELA PAVO	26	0,95	24,70

MOZARELLA 200GR	8	1,18	9,44
NARANJA	75	0,95	71,25
NATA MONTAR	12,00	3,19	38,28
PIMIENTO ROJO	10	1,65	16,50
PIMIENTO VERDE	10	1,90	19,00
PUERROS	20	1,50	30,00
QUESO RALLADO EMENTAL	15	1,28	19,20
QUESO UNTAR	27	0,93	25,11
REFRESCOS	48	0,89	42,72
SALCHICHON EXTRA	20	1,69	33,80
SALCHICHÓN PAVO	18,00	1,25	22,50
SIDRA SIN ALCOHOL	78	1,81	141,18
			949,27

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre el cierre del ejercicio a 31 de diciembre de 2018 y la formulación de las cuentas se han producido los siguientes hechos de naturaleza sucesoria de relevancia e impacto económico para la Cocina Económica de Ferrol:

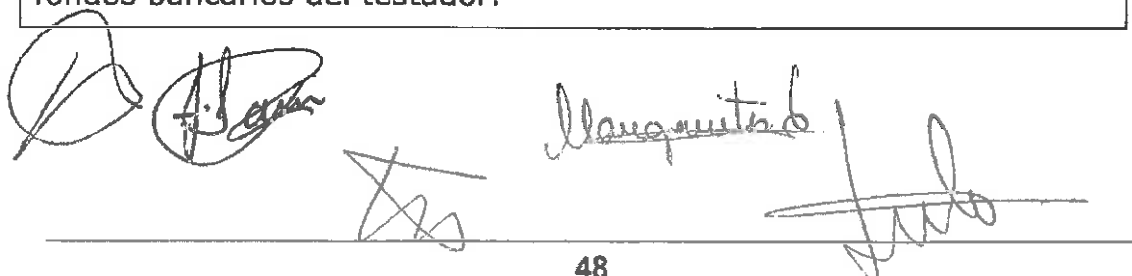
Herencia de Ricardo Rodríguez Sánchez

Fallecido en fecha indeterminada, instituye heredera universal a la Cocina Económica de Ferrol con la condición de que *"proteja y mantenga en buenas y decentes condiciones la columna de cinco nichos con el nombre "Propiedad de Josefa "Sánchez Leyes e Hijos""* propiedad del causante, conforme al testamento otorgado ante el notario de Ferrol Pedro Luis García de los Huertos Vidal con fecha 17/10/2018.




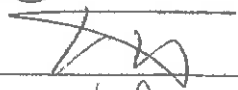
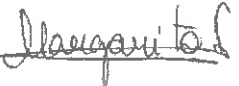
La presente herencia consta de:

- Una casa y huerta sita en lugar de Pazos, 104, Ferrol
- Montes procedentes de la herencia de su madre, sitios en los municipios de Lorenzana y Mondoñedo, provincia de Lugo.
- Depósitos bancarios en el Banco Santander y la Caixa Rural Galega.

El causante lega el usufructo de la casa y huerta sita en lugar de Pazos, así como de los muebles que contienen, a María Dolores Pita González, siendo los gastos de electricidad, alcantarillado, IBI, seguro de hogar, reparaciones y mantenimiento a cargo de los fondos bancarios del testador.



**Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta
directiva u órgano de representación de la entidad**

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Antonio Tostado Naveiras	Presidente	
Julián López Folgar	Tesorero y Vicepresidente	
José A. Piñón Quiñonero	Secretario	AUSENTE DE FIRMA
José Sanín Raviña	Vicesecretario	
Federico Formoso Bañal	Vicetesorero	
Margarita López Pardo	Vocal	

↓